ConVosotros
Semanario de la Iglesia en Ciudad Real
Año XXXVIII – n.º 2066 – D.L.: CR-91/1988 | Domingo, 12 de junio de 2022

Encuentro diocesano de familias

El sábado 25 de junio se celebrará en el Santuario de la Virgen de las Cruces de Daimiel el Encuentro diocesano de familias. Se trata de una peregrinación que coincidirá con la última jornada del X Encuentro Mundial de Familias que tendrá lugar en Roma entre el 22 y el 26 de junio de 2022.

Se peregrinará al santuario el 25 de junio desde diversos puntos, convergiendo todos los grupos en el santuario en torno a las 12:30 h. Cada parroquia puede decidir el punto desde el que iniciar la peregrinación, preferiblemente desde las poblaciones próximas. La peregrinación «oficial» será la que partirá desde el convento de los Pasionistas en Daimiel, sobre las 9:30 h.

A las 12:30 h. comenzará una peregrinación final en torno al recinto del santuario con todos los asistentes, accediendo a la ermita de la Virgen, donde tendrá lugar el acto de bienvenida y la acogida a los peregrinos. En este momento se expondrá el Santísimo, que permanecerá expuesto durante toda la jornada para que todos los que lo deseen puedan acercarse a rezar por las vocaciones.

Habrá actividades para niños y adolescentes y otras para matrimonios, mostrando todas las realidades familiares de la diócesis. Durante toda la mañana habrá música y animación por todo el recinto.

A las 14:30 h. será la comida, preparada por una asociación de vecinos de Daimiel, y sobre las 16:30 h. se organizarán distintos grupos de trabajo de jóvenes y adultos. Para los más pequeños habrá actividades adaptadas a su edad que les permitirán acercarse al objetivo del encuentro desde el juego, con la ayuda de monitores que cuidarán de ellos, mientras los mayores participan en los grupos.

Desde las 17:30 a las 18:30 h. los participantes se trasladarán al patio del santuario, donde se escucharán una serie de testimonios por parte de familias de la diócesis. En torno a las 18:30 h. empezará la misa, presidida por el obispo, don Gerardo Melgar. La jornada finalizará hacia las 19:30 h.

Por razones organizativas es necesaria la inscripción previa, antes del 18 de junio. Toda la información se puede encontrar en la página web de la diócesis o directamente a través del enlace con el código de la derecha.

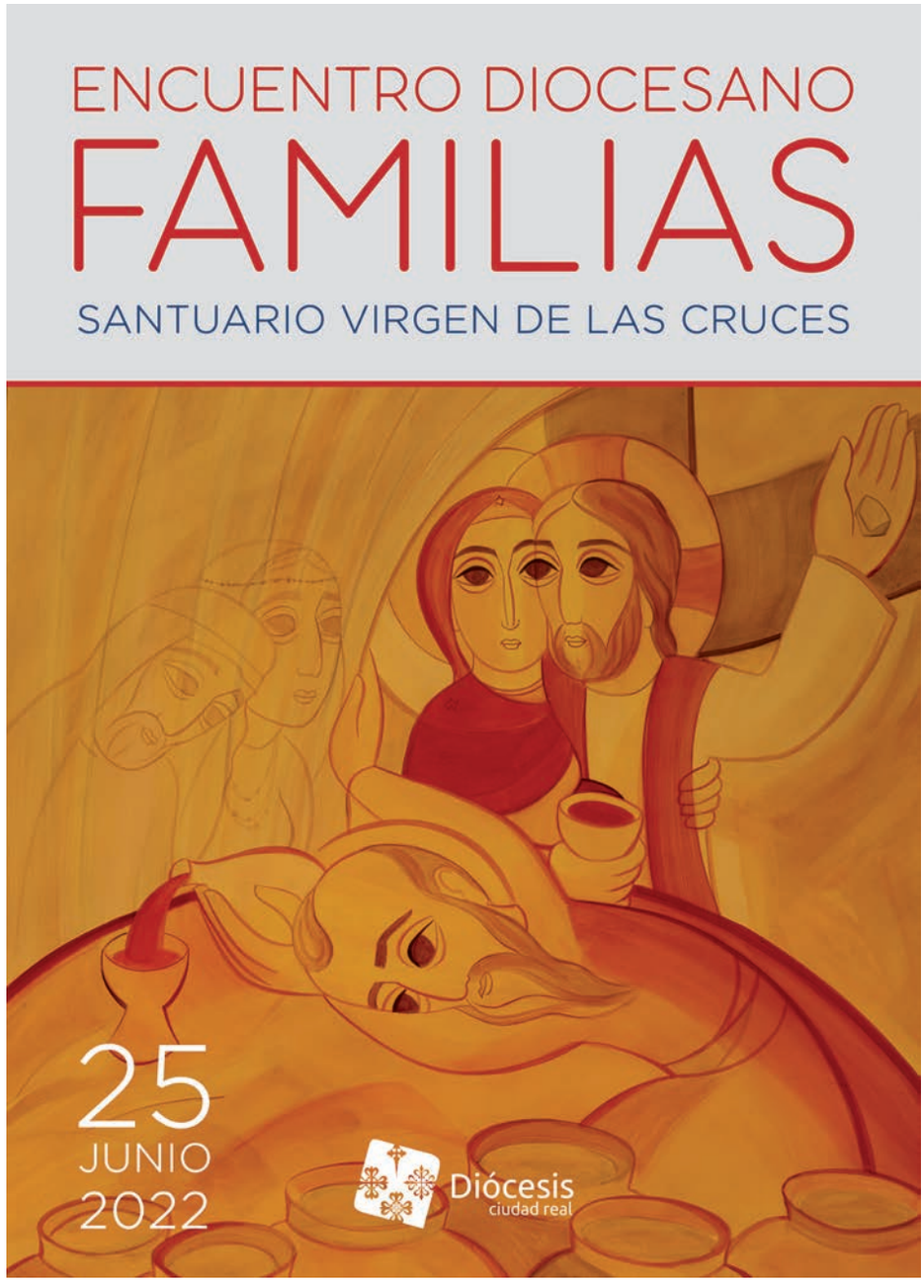

X Guillermo,
X ti, X tantos

Marca la X a favor de la Iglesia
en tu declaración de la renta.

DESCUBRE MÁS HISTORIAS DE PERSONAS
AYUDADAS POR LA IGLESIA EN
portantos.es

tantos

Campamento de la JOC

Activa tu mundo es el lema del campamento de la Juventud Obrera Cristiana (JOC) de nuestra diócesis que tendrá lugar en Villanueva de los Infantes entre el 3 y el 7 de agosto. Está dirigido a jóvenes a partir de 15 años con un precio de 75 €.

Desde la JOC explican que el campamento es «una oportunidad privilegiada para educar y evangelizar. Por ello nos esforzamos cada año en realizar un campamento que, partiendo de la propia vida de los jóvenes, los acerque a la perspectiva cristiana y al deseo de conocer o profundizar en el conocimiento de Cristo». Es un instrumento evangelizador «para los alejados o para los jóvenes que andan buscando concretar su compromiso cristiano». Toda la información para inscribirse está en la web de la diócesis.

Ejercicios Espirituales

Como se viene haciendo con una buena participación en los últimos años, la diócesis programa de nuevo los Ejercicios Espirituales de cinco días para agosto.

Serán en la Casa de Espiritualidad Cristo Rey de Pozuelo de Alarcón, comenzarán el domingo 31 de julio por la tarde, regresando a Ciudad Real el sábado 6 de agosto por la mañana.

El precio de los Ejercicios es de 330 € con todo incluido, excepto el viaje, que se puede hacer en autobús saliendo desde Ciudad Real con la organización.

La actividad se realiza con el estilo de los ejercicios ignacianos, con la presencia de dos sacerdotes para acompañar la experiencia. Son en silencio.

Para inscribirse es necesario escribir un correo electrónico a ***ejercicios@diocesisciudadreal.es*** indicando el nombre, apellidos y número de teléfono móvil. En este mismo correo se pueden responder dudas y facilitar teléfonos para poder resolverlas.

Carta de nuestro Obispo

Pro orantibus

Como cada año, en la solemnidad de la Santísima Trinidad celebramos la jornada *Pro Orantibus,* jornada dedicada a los monasterios de clausura, mostrándonos la importancia de los mismos en la misión de la Iglesia.

Es una jornada de valoración y agradecimiento a Dios por la vida de los monjes y monjas, que han consagrado su vida enteramente a Dios por la oración, el trabajo, la penitencia y el silencio.

En una sociedad como la nuestra, en la que se valora todo por la eficacia del momento, por la actividad, el rendimiento y los resultados; muchos de nuestros contemporáneos se niegan a valorar positivamente la vida de quienes dedican su vida a la contemplación, a rezar por los demás, por las necesidades de todos, a rezar por los que no rezan y por los que están más necesitados.

Muchas personas en nuestra sociedad actual no aciertan a entender la entrega de todas esas personas, hombres o mujeres, que dedican su vida a la oración, precisamente porque no valoran la necesidad y la importancia de la oración.

La vida de los monasterios no es una vida centrada en ellos o en ellas mismas, sino centrada en Dios. Están cerca de Dios, sirven a Dios y la razón de su entrega es precisamente Dios, que con amor infinito los ha llamado para que le den gloria y traigan ante Él todas las necesidades de todos los seres humanos.

Su vida está centrada en Dios pero desde los demás, desde sus necesidades y sus sufrimientos que encomiendan al Señor para que llene de esperanza a los desesperanzados, de salud a quienes sufren el dolor de la enfermedad, de la soledad, y de cualquier otra clase de males.

Por eso, su testimonio de oración es tan importante para todos. Con su esperanza y confianza en Dios, con su vida desde Dios y para Dios, están cerca también de todos los que sufren, centrados en los demás, especialmente en los que se sienten necesitados.

En el tiempo de pandemia, las comunidades contemplativas han rezado, y mucho, por todas las personas que lo estaban pasando mal, por los familiares de los que han muerto a causa del virus. Han ofrecido también su colaboración con la confección de mascarillas, etc. Han estado, en definitiva, muy cerca de los que sufren.

Nos llama la atención su alegría

Todas estas personas que entregan su vida a la oración están expresando este doble sentido que siempre tiene la vida dedicada a la oración: como vida entregada a Dios al que tratan de amar y honrar con su vida como al único esposo, como el único amor de su vida. Al mismo tiempo, esa entrega al Dios que un día los llamó a entregarse plenamente a Él, los lleva a tener muy presentes siempre a todas las personas, especialmente a las que sufren o tienen necesidades especiales.

Ayudan a experimentar el misterio insondable de Dios, que es amor

Su existencia como personas contemplativas tiene un sentido perfecto en la Iglesia de siempre y también en la Iglesia actual. Los religiosos y religiosas de clausura son la sabia que corre por las venas de los que en el mundo vivimos un apostolado activo. Sin oración nuestra vida de cristianos, de testigos y apóstoles en el mundo, se vería privada de los frutos que se producen precisamente porque las personas que han consagrado su vida a Dios y la oración desde el silencio y la clausura, desde el silencio y la paz de los monasterios dedican su vida a rezar por nosotros, por nuestras necesidades, por las necesidades de los que creen y de los que no creen, por las necesidades de toda la Iglesia y de cada uno de los cristianos y cada uno de los que sufren y lo pasan mal.

Cuando nos acercamos a la vida de los monjes y monjas de clausura y los conocemos un poco más profundamente, nos damos cuenta de que su sonrisa y alegría permanente no es algo postizo, sino el reflejo claro de lo que llevan dentro, de lo que su corazón experimenta y vive.

A todos nos llama la atención su alegría. Son personas que están alegres, con una alegría distinta de la del mundo, que contagia e interpela a cuantos la contemplan y que hace que nos preguntemos: ¿qué tienen esas personas, que sin tener nada de lo que el mundo ansía para ser un poco feliz, sin embargo a estas personas se les ve completamente felices?

Su vida de contemplativos es luz de la nueva evangelización. Evangelizan con lo que «son» más que con lo que «hacen». Su vocación y consagración son ya instrumento de evangelización, mostrando a los demás la belleza de la misma contemplación.

Las personas contemplativas, con su vida y su testimonio alegre, ayudan a experimentar el misterio insondable de Dios, que es amor.

Damos gracias a Dios por el regalo del carisma de la oración y la contemplación, que tanto embellece el rostro de Cristo, que resplandece en su Iglesia.

Encomendamos hoy a quienes nos encomiendan a nosotros todos los días.

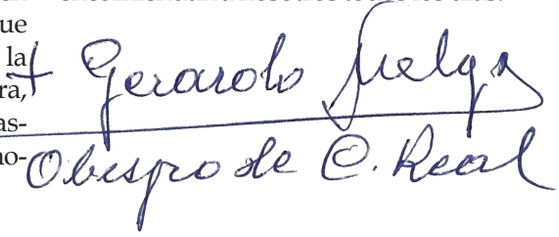

Comunicado de los obispos de la provincia eclesiástica de Toledo

Los Obispos de la Provincia Eclesiástica de Toledo —que integra la archidiócesis de Toledo, Primada de España, y las diócesis de Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Sigüenza-Guadalajara—, queremos recordar una vez más, desde nuestra condición de pastores del Pueblo de Dios, la doctrina del Magisterio de la Iglesia sobre la naturaleza del ser humano.

Apoyamos toda iniciativa que favorezca la igualdad real y evite la discriminación que puedan sufrir las personas por razón de sexo, raza, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social, como expresa nuestra Constitución. Apoyamos igualmente las medidas, siempre necesarias, que ayuden a evitar la violencia contra personas y colectivos por esos u otros motivos. La Iglesia, como institución, desea estar siempre al lado de las personas que sufren. Con este fin, promueve proyectos concretos para acoger, acompañar, ayudar y, en definitiva, promover la dignidad de quienes son «descartados» por la sociedad.

Precisamente por ello, los Obispos nos sentimos obligados a manifestar nuestra preocupación por la reciente aprobación de la Ley de Diversidad Sexual y Derechos LGTBI en Castilla-La Mancha. La citada ley, a pesar de que declara que tiene como principal finalidad evitar situaciones de discriminación y violencia contra las personas que denomina como «LGTBI», también se orienta a implantar en la sociedad una concreta forma de entender la naturaleza del ser humano, en la cual se parte de la separación entre el sexo con el que se ha nacido y con el que la persona se identifica, entre el sexo con el que se ha nacido y la elección personal de la orientación sexual. De hecho, la inmensa mayoría de los preceptos de la ley tienen por objeto incorporar la perspectiva de género de manera transversal y promover las medidas en materia LGTBI en todos los sectores de la sociedad —Administración Pública, bienestar social, ámbito familiar, educativo, sanitario, cultural, económico, medios de comunicación, protección ciudadana y ámbito rural— y para toda la población de nuestra región.

Junto con ello, la ley introduce un importante régimen sancionador, con multas de 3.001 a 30.000 euros para sus infractores, con la prohibición para entidades o personas de recibir subvenciones o, incluso, la inhabilitación temporal, cierre o suspensión temporal del servicio, actividad o instalación durante un año. Además, se invierte la carga de la prueba; es decir, corresponderá a quien se atribuye que ha discriminado a personas LGTBI la aportación de una justificación probada, objetiva y razonable de las medidas supuestamente discriminatorias. Animamos a todas las personas que lo deseen, lean atentamente la ley y la valoren en conciencia por sí mismas.

El planteamiento antropológico que subyace en esta ley es contrario a la enseñanza del Magisterio de la Iglesia sobre la naturaleza del ser humano y no responde a lo que afirma la ciencia, la cual sostiene que la identidad sexual tiene su fundamento principal en la biología. En definitiva, esta ley pretende ser una visión que contrasta tanto con la fe como con la razón, con consecuencias sobre la esencia de la familia. Dios nos ha creado hombres y mujeres, y la diferencia entre ambos es una verdad.

La visión antropológica cristiana parte de la sexualidad como un elemento constitutivo de la personalidad derivado del diseño de Dios. La libre determinación de la personalidad no puede ser contraria a la verdad ni ser manipulada hasta el extremo de olvidar o ignorar lo que el ser humano es. Aunque, ciertamente, se parte del respeto de cada persona y de la coincidencia de voluntades en la lucha contra cualquier expresión de injusta discriminación, la luz de la verdad exige exponer con claridad esta visión.

Pedimos a los fieles de la Iglesia que peregrinan en el territorio de Castilla-La Mancha que intensifiquen su oración para que cese toda forma de violencia y discriminación en la sociedad, fomenten su formación y articulen positivas vías de acción que ofrezcan a todos la belleza de nuestra realidad como hombres y mujeres creados a imagen y semejanza de Dios. Por último, imploramos al Señor que nos dé fuerzas para saber discernir lo bueno de lo malo; lo que puede ayudar verdaderamente a mejorar la vida de las personas, a nivel individual y colectivo.

Toledo, a 26 de mayo de 2022.

† Francisco Cerro Chaves
Arzobispo de Toledo
Primado de España

† José María Yanguas Sanz
Obispo de Cuenca

† Ángel Fernández Collado
Obispo de Albacete

† Atilano Rodríguez Martínez
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

† Gerardo Melgar Viciosa
Obispo de Ciudad Real

† Francisco César García Magán
Obispo Auxiliar de Toledo

Un balance de la experiencia sinodal (II)

Después de la conclusión de la fase diocesana con el encuentro final del pasado 22 de mayo, Juan Serna Cruz, coordinador de esta fase en nuestra diócesis, resume a través de estos artículos las aportaciones que nuestra Iglesia ha hecho al Sínodo.

JUAN SERNA CRUZ

En el encuentro del día 22 de mayo, que cerraba la fase diocesana del Sínodo, se pudo conocer el documento que resume las aportaciones más repetidas en los distintos grupos sinodales de la diócesis. Como es sabido, se puede acceder a este documento en la web de la diócesis.

En el número anterior de *Con Vosotros* hicimos alusión a las distintas experiencias positivas que los grupos sinodales pusieron de relieve, situaciones que animan y sostienen la fe: por ejemplo, la celebración de la eucaristía, las oportunidades de formación, el testimonio de los demás cristianos, la acción caritativa de la Iglesia, los pequeños frutos del trabajo pastoral…

Pero además de estas experiencias que nos animan y fortalecen, los grupos sinodales constataron también algunas situaciones que provocan inquietud y preocupación. En el documento que resume las aportaciones se pueden consultar más detenidamente; aquí vamos a resumirlas haciendo referencia a cuatro situaciones generales de la vida de la Iglesia, objeto de reflexión en el Sínodo.

Se ha constatado que nos falta capacidad para vivir la dimensión comunitaria de la fe

En primer lugar, el ámbito de la comunidad: se ha constatado que en determinadas ocasiones nos falta capacidad para vivir la dimensión comunitaria de la fe, lo que se aprecia en la falta de coordinación, el clericalismo, el desconocimiento mutuo, etc. En segundo lugar, en el ámbito de la misión de los cristianos en el mundo, se ha constatado que no siempre sabemos transmitir la fe con convicción y de manera testimonial. En tercer lugar, los grupos han constatado que falta en general un conocimiento profundo y una vivencia honda de la celebración de la eucaristía. Finalmente, en cuarto lugar, los grupos han reclamado un mayor protagonismo para los laicos en la misión de la Iglesia.

Los participantes del encuentro final pudieron intercambiar sus impresiones sobre estas aportaciones. En este diálogo, la mayor parte de los grupos destacaron especialmente tres situaciones preocupantes. Ante todo, se echa de menos que en las comunidades cristianas haya un ambiente de más comunión (acogida, conocimiento mutuo, acompañamiento). En segundo lugar, se constata la ausencia de los jóvenes en la comunidad, lo que pide renovar la atención pastoral y el trabajo que se hace con ellos. Y, en tercer lugar, los grupos señalaron que en la dinámica de la actividad pastoral se percibe a veces poco motivados a los sacerdotes.

Ahora bien, estas dificultades no fueron señaladas con desesperanza o con espíritu negativo, sino como un eco de los retos que tiene que afrontar nuestra Iglesia en el momento actual, con esperanza y confianza en la acción del Espíritu Santo.

Lámparas en el camino

Este domingo celebramos la Jornada* Pro Orantibus *en la solemnidad de la Santísima Trinidad. Un día que dedicamos a la vida contemplativa. El Delegado de Vida Consagrada en nuestra diócesis, Vicente Díaz-Pintado, escribe sobre el sentido de la jornada recordándonos que «si la contemplación orante no nos sitúa en el brocal del misterio para asomarnos y dejarnos absorber por él, entonces de nada servirán nuestras acciones».

VICENTE DÍAZ-PINTADO MORALEDA

Silencio, claustro, agua… El monacato siempre ha sabido que «si Dios no construye la casa, en vano se cansan los albañiles; si no guarda la ciudad, en balde vigilan los centinelas» (salmo 126). Si la oración no ocupa el centro de la vida de la Iglesia, si la contemplación orante no nos sitúa en el brocal del misterio para asomarnos y dejarnos absorber por él, entonces de nada servirán nuestras acciones, poco fruto dará la semilla del evangelio que sembramos.

Los monasterios habitados por los monjes y monjas han sido lugares de paz, de acogida, de fraternidad, de *ora et labora;* porque lo esencial para un contemplativo está en la sincera búsqueda de Dios, la *fonte* que mana y corre. Ese pulmón de aire puro que es la oración que nos sostiene a todos en nuestro peregrinar por la vida hasta que, por la resurrección del Señor, vivamos en plena comunión con el misterio trinitario del Dios amor.

Cada monasterio es un oasis espiritual abierto a las alegrías y tristezas de los hombres y mujeres de este mundo ante los cuales el religioso contemplativo se siente en estrecho afecto de fraternidad. El monasterio es una escuela del servicio divino, cuyos tiempos más importantes son los dedicados a la oración litúrgica comunitaria con la que expresan el deseo de que Dios sea lo esencia de sus vidas.

El día de la jornada *Pro Orantibus* nos recuerda que todo es gracia y don, que nada escapa de su mirada y providencia, que todos estamos llamados a vivir en actitud contemplativa haciendo de la oración el modo real de estar con el Señor.

> ***«Si Dios no construye la casa, en vano se cansan los albañiles»***

Este año, en que la Iglesia se ha puesto en marcha en el camino sinodal, percibimos que las monjas contemplativas son lámparas que alumbran este camino con sus vidas orantes. San Juan Pablo II definía la vocación contemplativa con tres verbos que son a su vez tarea y misión personal y comunitaria: la escucha, la conversión y la comunión. Aquellos que lo han dejado todo para contemplar al Señor se convierten es testigos de la luz en medio del mundo. Hombres y mujeres que viven en la escucha del maestro y atentos a las necesidades del prójimo; invitando con sus vidas entregadas a la continua y necesaria conversión por el Reino; y viviendo en comunidad como forma de vida, nos alientan a vivir al Pueblo de Dios en clave de fecunda comunión.

La vida contemplativa, lámparas en el camino sinodal

SAGRARIO DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD, OCD

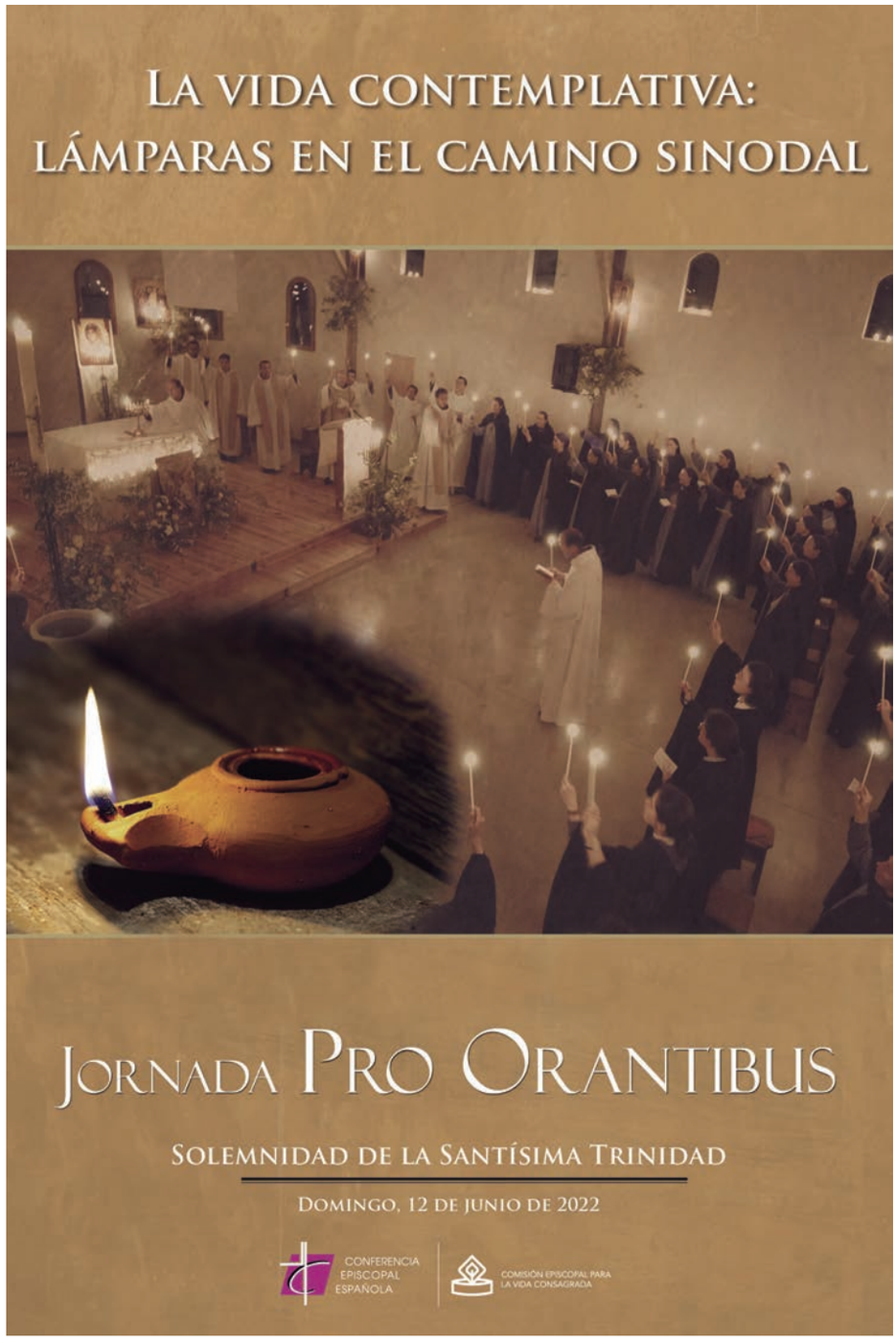

Soy una monja contemplativa, carmelita descalza del monasterio Regina Pacis de Daimiel y me siento encantada de enviar un saludo cordial, en nombre de todas las hermanas de vida contemplativa, a la Iglesia que camina en Ciudad Real; a todos los que buscamos sinceramente el rostro de Dios.

El eslogan y el cartel de este año para la jornada de la vida contemplativa en España son muy elocuentes. El eslogan dice así: *La vida contemplativa lámparas en el camino sinodal,* y en el cartel anunciador aparece una iglesia en la penumbra, toda ella iluminada por monjes y monjas, portando lámparas encendidas en sus manos. Sí, eso es la vida contemplativa en la Iglesia de Dios: lámparas de barro frágil que unidas íntimamente a Cristo luz del mundo (de Él proviene nuestra luz) alumbren los pasos dudosos del Pueblo de Dios.

Como todos sabéis, el evento más importante que hoy ocupa las fuerzas y la ilusión de la Iglesia, por iniciativa del nuestro papa Francisco, es el Sínodo, que no es otra cosa que «caminar juntos», «construir juntos», «soñar juntos», «salvarnos juntos», «comprometerse juntos» *(Fratelli Tutti),* expresiones todas ellas que nos hablan de la naturaleza de la Iglesia de Jesucristo y que debemos aprender, no solo para repetir, sino para vivir.

La fase diocesana del Sínodo se dio por terminada el 22 de mayo pasado en nuestra diócesis y entre las aportaciones recogidas, se dice: «que la transmisión de la fe sea más testimonial»; «esto requiere que los cristianos tengan una honda vida de oración, y por eso en muchos grupos se propone fomentar la espiritualidad, crear grupos de oración en las parroquias».

Como la vida contemplativa no es algo paralelo a la vida cristiana, aquí se inserta nuestra misión: mantener la vida orante en la Iglesia, en nuestra Iglesia diocesana, elevar el nivel de la espiritualidad, de ahí proviene su importancia, su papel insustituible. La oración, que es como esa luz que se irradia constante, sin interrupción, silenciosamente, pero no por eso menos eficaz, es nuestra aportación a todos vosotros que cada día os empeñáis por evangelizar los ambientes en los que se desenvuelve vuestra vida familiar, profesional.

Estamos a vuestro lado, os ofrecemos nuestra amistad, iglesia por si alguna vez necesitáis descansar, junto al Señor.

Que María, nuestra madre, la primera contemplativa, nos enseñe a todos la fuerza imponente de la oración en la tarea evangelizadora de la Iglesia.

Un fuerte abrazo en nombre de las contemplativas de nuestra diócesis.

PEJ22 Joven

levántate y sé testigo

El Apóstol Santiago te espera

Hasta el próximo 1 de julio sigue abierto el plazo de inscripción a la Peregrinación Europea de Jóvenes en nuestra diócesis. El precio es de 385 € para quienes se apunten hasta el 15 de junio y de 395 € para quienes se inscriban entre el 15 de junio y el 1 de julio. Incluye todo, desde el viaje hasta las comidas.

El grupo de nuestra diócesis caminará desde Orense el 29 de julio, participando en la PEJ entre el 3 y el 7 de agosto.

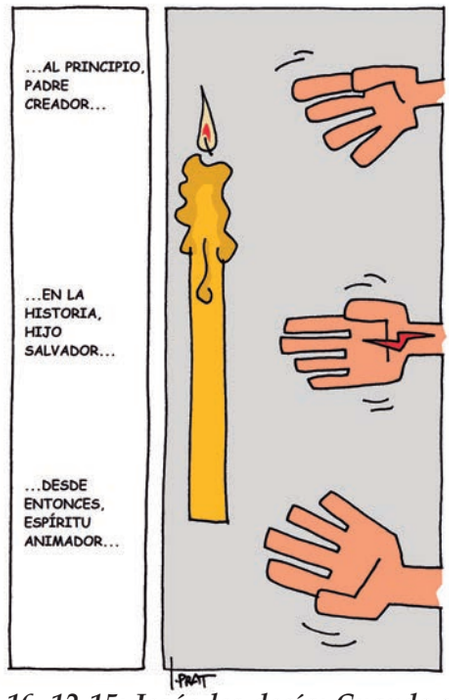

***Juan 16, 12-15:** Jesús les decía: Cuando venga el Espíritu de la verdad lo entenderéis... y os anunciará y comunicará al Padre.*

Comentario: *El misterio de la Trinidad se resuelve en un triángulo de tres manos que dan amor. El Padre creador de la vida, el Hijo salvador de esa vida, y el Espíritu que nos anima y sustenta desde entonces.*

Para la celebración Por *Monjas Dominicas del Monasterio de San José de La Solana*

Domingo. Santísima Trinidad

Moniciones

- **ENTRADA.** Celebramos la solemnidad de la Santísima Trinidad, misterio de amor trino de Dios para con nosotros. Además, celebramos la Jornada *pro orantibus* con el lema *La vida contemplativa: lámparas en el camino sinodal,* por aquellos que lo han dejado todo para contemplar al Señor y que se convierten en testigos de la luz autentica y verdadera.
- **1.ª LECTURA (Prov 8, 22 – 31).** La sabiduría de Dios, antes de existir el mundo, ya había sido engendrada: el Verbo, nacido del Padre antes de todos los siglos.
- **2.ª LECTURA (Rom 5, 1 – 5).** San Pablo nos recuerda que hemos sido justificados por la fe, no por méritos ni obras de nuestra parte. La paz, como don de Dios, es el resultado de la justificación por la fe, y a la vez un beneficio del que podemos gozar y que sólo encontraremos en Cristo.
- **EVANGELIO (Jn 16, 12 – 15).** El Espíritu nos guía hacia la verdad plena, porque procede del Padre y del Hijo y es igualmente Dios; nos introduce en la vida trinitaria.
- **DESPEDIDA.** La vida del creyente se acrecienta cada domingo cuando nos sentamos a la mesa de la Santísima Trinidad, la eucaristía, hasta que pasemos al banquete eterno del cielo en el que alcanzaremos la plenitud de la contemplación y del gozo del Dios uno y trino.

Oración de los fieles

S. Elevamos nuestra oración a Dios:

— Por la Iglesia, por el papa Francisco y por todos los pastores de la Iglesia: para que testimonien ante el mundo su realidad de Pueblo de Dios, convocado por el amor del Padre, por medio de Cristo, en la comunión del Espíritu Santo. Roguemos al Señor.

— Por todos los gobernantes y por el fin de las guerras: para que prevalezca la justicia y la paz, y todos podamos vivir en la concordia y el bienestar. Roguemos al Señor.

— Por todos los que han recibido la vocación contemplativa: para que, con su oración y la ofrenda de su vida, sean luz y sal, y con su vida de entrega y oración sostengan y acompañen la vida de la Iglesia. Roguemos al Señor.

— Para que la Santísima Trinidad asista a todos los que hoy celebramos esta eucaristía y haga que siempre sintamos cercana su presencia. Roguemos al Señor.

S. Por Jesucristo, Nuestro Señor.

Cantos

Entrada: Toda la tierra te adore (CLN/A16) **Salmo R.:** ¡Señor, Dios nuestro, qué admirable es tu nombre en toda la tierra (LS) **Ofrendas:** Este pan y vino (CLN/H4) **Comunión:** Acerquémonos todos al altar (CLN/O24) **Despedida:** Bajo tu amparo (CLN/311)

Salterio y Lecturas bíblicas para la semana

III Semana del Salterio. Lunes 1Re 21, 1 – 16 • Mt 5, 38 – 42 **Martes** 1Re 21, 17 – 29 • Mt 5, 43 – 48 **Miércoles** 2Re 1.6 – 14 • Mt 6, 1 – 6.16 – 18 **Jueves** Eclo 48, 1 – 14 • Mt 6, 7 – 15 **Viernes** 2Re 11, 1 – 4.9 – 18.20 • Mt 6, 19 – 23 **Sábado** 2Crón 24, 17 – 25 • Mt 6, 24 – 34

Imprime: Gráficas Garrido • c/ La Solana, 42. Pol. Ind. Larache • 13005 Ciudad Real • www.graficasgarrido.com

Director: Miguel Á. Jiménez Salinas • **Edita:** Delegación MCS c/ Caballeros, 5 13001 Ciudad Real. Tel.: 926 250 250 • **Correo:** comunicacion@diocesisciudadreal.es